

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. MONGEMAR

En mi calidad de Comisario de **LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. MONGEMAR**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, informo que he examinado los Estados Financieros del año 2013.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas y de Juntas de Accionistas, han sido llevados de conformidad con disposiciones legales.

2.- Procedimiento de control interno

Como parte de la revisión efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- Registros legales y contables

LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. MONGEMAR, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, su objetivo principal está orientado a la comercialización de camarón en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, consideré que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los

requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y de la Producción; entre otros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad – NIIF, establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan. Por lo anterior, y considerando la naturaleza de los mismos.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

Activos corrientes	348.372,87
Activos no corrientes	92.693,19
Pasivos corrientes	228.928,78
Pasivos no corrientes	167.000,00
Patrimonio	45.137,28

Los resultados obtenidos en el cuadro de las variaciones se debe a que el Estado de Resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013 el ingreso es de \$1.811.378,52 relacionado con el año 2012 hay una variación significativa debido a que desde el mes de abril no se comercializó por que la Verificadora de Calidad INP suspendieron a la Comercializadora causando grandes pérdidas económicas.

	2013	2012	Variación
Ingresos de Operación	1.811.378,52	16.702.632,71	-14.891.254,19
Costos y Gastos de Operación	1.870.288,04	16.677.210,64	-14.806.922,60
Utilidad del Ejercicio	-58.909,52	25.422,07	84.331,59

En los años indicados, el valor de los impuestos, que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI en Resolución No. 0263, las participaciones del año 2013 es 0 por el motivo antes indicado quedando de la siguiente manera:

	2013	2012	Variación
Participación a Trabajadores	-	4.366,37	-4.366,37
Impuesto a la Renta	100.130,13	80.285,53	19.844,60
Total	100.130,13	84.651,90	15.478,23

En mi opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. MONGEMAR al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final de los Estados Financieros de **LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. MONGEMAR**, al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha.



Lcda. Virginia Solórzano Aguilar

COMISARIO

Reg. Prof. 20975